



- Informe Mensual de Uruguay en el Consejo de Seguridad –

**Nº 17 | Diciembre 2017**

El Observatorio de Política Exterior Uruguay presenta el último informe mensual sobre la actuación de Uruguay como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU). El objetivo de la publicación es sistematizar y divulgar información ordenada sobre la participación uruguaya en el CSNU, órgano encargado de preservar la paz y la seguridad internacionales. El informe se basa en la información difundida por el CSNU, destacando las intervenciones uruguayas que enfatiza el Ministerio de Relaciones Exteriores en su sitio web e incorporando también los análisis del Security Council Report.



**Responsables:** Juan Martín Benavides y Diego Hernández Nilson.  
**Redacción:** Juan Martín Benavides. **Divulgación:** Diego Hernández Nilson y Santiago Teperino.

- Correo electrónico: [observatorio.pe@cienciassociales.edu.uy](mailto:observatorio.pe@cienciassociales.edu.uy)
- Blog: <http://observatoriopoliticaexterioruruguay.wordpress.com/>
- Repositorio Colibrí (UdelaR): <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/5631>
- Twitter: <https://twitter.com/opeuy>
- Facebook: <https://www.facebook.com/pages/Observatorio-de-Pol%C3%ADtica-Exterior-Uruguay-OPEU/199096573446968>

Las **fuentes** pueden consultarse en los siguientes sitios de Internet:

- Página del CSNU: <http://www.un.org/es/sc/>
- Portal del MRREE sobre Uruguay en el CSU: <http://uruguaycsonu.mrree.gub.uy/>
- Página del Security Council Report: <http://www.securitycouncilreport.org>

## ÍNDICE

|  |                    |
|--|--------------------|
| <a href="#">Resumen de las sesiones.....</a>                         | <a href="#">2</a>  |
| <a href="#">Resumen de la participación uruguaya.....</a>            | <a href="#">3</a>  |
| <a href="#">Resumen acumulativo de participación de Uruguay.....</a> | <a href="#">11</a> |
| <a href="#">Anexos.....</a>  | <a href="#">11</a> |



## RESUMEN DE LAS SESIONES

El Consejo de Seguridad celebró 30 sesiones públicas y dos privadas en diciembre, mes que marcó la salida de Uruguay del órgano junto a Egipto, Japón, Senegal y Ucrania (cuyos mandatos de dos años también finalizaron). Ingresarán al Consejo en enero Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Kuwait, Países Bajos (que ingresa en sustitución de Italia por acuerdo entre ambos y termina su mandato en 2018) y Perú. En cuanto a los temas abordados en diciembre, el Consejo discutió las situaciones de Afganistán, Sudán y Sudán del Sur, Irak, Corea del Norte, Birmania, Libia y el Oriente Medio como región. Asimismo, se trataron como temas la no proliferación nuclear y el Tribunal internacional sobre la ex Yugoslavia. Asimismo, se presentó un informe de los presidentes de órganos subsidiarios del Consejo.

| Fecha    | Tema   | Tipo de sesión <sup>1</sup> | Documento publicado   | Representante por Uruguay | Intervención Uruguay  | Voto Uruguay |
|----------|--|-----------------------------|---|---------------------------|-----------------------|--------------|
| 06/12/17 | Tribunal internacional - Yugoslavia                    | Debate                      | <a href="#">SC13103</a>   | Elbio Rosselli            | Sí                    | -            |
| 06/12/17 | Sudán y Sudán del Sur                                  | Reuniones privadas          | <a href="#">S/PV.8121</a>   | <i>Sesión privada</i>     | <i>Sesión privada</i> | -            |
| 07/12/17 | Mantenimiento de la paz y seguridad                    | Adopción                    | <a href="#">SC13105</a><br><a href="#">S/PRST/2017/24</a>                                     | Luis Bermúdez             | No                    | -            |
| 07/12/17 | Sudán y Sudán del Sur                                  | Debate                      | <a href="#">SC13106</a>   | Luis Bermúdez             | No                    | -            |
| 07/12/17 | Sudán y Sudán del Sur                                  | Debate                      | <a href="#">SC13107</a>   | Luis Bermúdez             | Sí                    | -            |
| 08/12/17 | Grandes Lagos  | Adopción                    | <a href="#">SC13108</a><br><a href="#">S/RES/2389(2017)</a>                                   | Luis Bermúdez             | No                    | A favor      |
| 08/12/17 | Irak   | Adopción                    | <a href="#">SC13109</a><br><a href="#">S/RES/2390(2017)</a>                                   | Luis Bermúdez             | No                    | A favor      |
| 08/12/17 | Información de los presidentes de órganos subsidiarios | Reunión informativa         | <a href="#">SC13110</a>   | Elbio Rosselli            | Sí                    | -            |
| 08/12/17 | Oriente Medio  | Debate                      | <a href="#">SC13111</a>   | Elbio Rosselli            | Sí                    | -            |
| 08/12/17 | Paz y seguridad en África                              | Adopción                    | <a href="#">SC13112</a><br><a href="#">S/RES/2391(2017)</a>                                   | Luis Bermúdez             | No                    | A favor      |
| 11/12/17 | Corea del Norte  | Debate                      | <a href="#">SC13115</a>   | Elbio Rosselli            | Sí                    | -            |
| 12/12/17 | Fuerza de la ONU en los Altos del Golán                | Reuniones privadas          | <a href="#">S/PV.8131</a>   | <i>Sesión privada</i>     | <i>Sesión privada</i> | -            |
| 12/12/17 | Sudán y Sudán del Sur                                  | Debate                      | <a href="#">SC13116</a>   | Luis Bermúdez             | Sí                    | -            |
| 12/12/17 | Birmania   | Debate                      | <a href="#">SC13117</a>   | Elbio Rosselli            | Sí                    | -            |
| 13/12/17 | África Central   | Reunión informativa         | <a href="#">SC13118</a>   | Luis Bermúdez             | Sí                    | -            |
| 14/12/17 | Sudán y Sudán del Sur                                  | Adopción                    | <a href="#">SC13119</a><br><a href="#">S/RES/2392(2017)</a><br><a href="#">S/PRST/2017/25</a> | Luis Bermúdez             | No                    | A favor      |
| 14/12/17 | Libia  | Adopción                    | <a href="#">SC13120</a><br><a href="#">S/PRST/2017/26</a>                                     | Luis Bermúdez             | No                    | -            |

<sup>1</sup> En los anexos finales se presentan la integración de la misión uruguaya, las diferentes modalidades de sesión del CSNU y las siglas de los documentos publicados por el Consejo.



|          |  |                     |   |                |    |         |
|----------|--|---------------------|---|----------------|----|---------|
| 15/12/17 | No proliferación - Corea del Norte     | Debate              | <a href="#">SC13121</a>                                     | Elbio Rosselli | Sí | -       |
| 18/12/17 | Oriente Medio                          | Debate              | <a href="#">SC13124</a>                                     | Elbio Rosselli | Sí | -       |
| 18/12/17 | Oriente Medio                          | Debate              | <a href="#">SC13125</a>                                     | Elbio Rosselli | Sí | -       |
| 18/12/17 | Armas pequeñas                         | Debate              | <a href="#">SC13126</a>                                     | Luis Bermúdez  | Sí | -       |
| 19/12/17 | Oriente Medio                          | Adopción            | <a href="#">SC13127</a><br><a href="#">S/RES/2393(2017)</a> | Luis Bermúdez  | No | A favor |
| 19/12/17 | Oriente Medio                          | Reunión informativa | <a href="#">SC13128</a>                                     | Luis Bermúdez  | Sí | -       |
| 19/12/17 | No proliferación                       | Debate              | <a href="#">SC13129</a>                                     | Luis Bermúdez  | Sí | -       |
| 20/12/17 | Mantenimiento de la paz y seguridad    | Debate              | <a href="#">SC13131</a>                                     | Luis Bermúdez  | Sí | -       |
| 21/12/17 | Oriente Medio                          | Adopción            | <a href="#">SC13135</a><br><a href="#">S/RES/2394(2017)</a> | Luis Bermúdez  | No | A favor |
| 21/12/17 | Amenazas por actos terroristas         | Adopción            | <a href="#">SC13136</a><br><a href="#">S/RES/2395(2017)</a> | Luis Bermúdez  | No | A favor |
| 21/12/17 | Afganistán                             | Debate              | <a href="#">SC13137</a>                                     | Luis Bermúdez  | Sí | -       |
| 21/12/17 | Amenazas por actos terroristas         | Adopción            | <a href="#">SC13138</a><br><a href="#">S/RES/2396(2017)</a> | Elbio Rosselli | Sí | A favor |
| 21/12/17 | Operaciones de mantenimiento de la paz | Adopción            | <a href="#">SC13139</a><br><a href="#">S/PRST/2017/27</a>   | Elbio Rosselli | No | -       |
| 21/12/17 | Operaciones de mantenimiento de la paz | Debate              | <a href="#">SC13140</a>                                     | Elbio Rosselli | Sí | -       |
| 22/12/17 | No proliferación - Corea del Norte     | Adopción            | <a href="#">SC13141</a><br><a href="#">S/RES/2397(2017)</a> | Luis Bermúdez  | Sí | A favor |

## RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN URUGUAYA

### Tribunal internacional - Yugoslavia

Sesión S/PV.8120 – 06/12/2017

Discusión en el CSNU: El presidente del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia Carmel Agius expresa con orgullo que el finalizará su trabajo hacia el final de 2017.

Posición uruguaya: El cierre del Tribunal es el final de un importante capítulo en la historia moderna. Tanto éste como el de Ruanda han contribuido al Derecho internacional humanitario.

### Sudán y Sudán del Sur

Sesión S/PV.8121 – 06/12/2017 (privada)

Discusión en el CSNU: El Consejo se reúne a puerta cerrada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

### Mantenimiento de la paz y la seguridad

Sesión S/PV.8122 – 07/12/2017



Discusión en el CSNU: El Consejo emite la Declaración presidencial S/PRST/2017/24 condenando el tráfico de esclavos con los migrantes libios y llamando a las autoridades estatales a respetar los derechos humanos.

### **Sudán y Sudán del Sur**

Sesión S/PV.8123 – 07/12/2017

Discusión en el CSNU: El jefe del Comité de sanciones para Sudán Volodymyr Yelchenko informa sobre los ilícitos transfronterizos de los grupos armados de Darfur.

### **Sudán y Sudán del Sur**

Sesión S/PV.8124 – 07/12/2017

Discusión en el CSNU: El jefe de Operaciones de Mantenimiento de paz (OMP) Jean-Pierre Lacroix urge al Consejo a demandar un cambio de conducta de los líderes en Sudán del Sur que fomentan la violencia.

Posición uruguaya: El futuro de Sudán del Sur está en riesgo. Si bien todas las partes hicieron compromisos, han actuado poco para cumplirlos. Se expresa que es esencial que las partes terminen las hostilidades inmediatamente y se exige al Gobierno de Sudán del Sur levantar sus restricciones a la Misión de la ONU y otros agentes humanitarios.

### **La región de los Grandes Lagos**

Sesión S/PV.8125 – 08/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo adopta unánimemente la Resolución 2389 (2017) reiterando la necesidad de respetar los acuerdos marco de cooperación en los Grandes Lagos.

### **Irak**

Sesión S/PV.8126 – 08/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo adopta por unanimidad la Resolución 2390 (2017), concluyendo que todas las medidas impuestas en Irak bajo el programa Petróleo por Alimentos han sido implementadas por completo.

### **Información de los presidentes de órganos subsidiarios**

Sesión S/PV.8127 – 08/12/2017

Discusión en el CSNU: Los presidentes de los órganos subsidiarios informan al Consejo sobre Sanciones, Contraterrorismo y OMP.

Posición uruguaya: Se resume el trabajo en la Presidencia del Comité Guinea-Bisáu y del grupo de trabajo sobre Tribunales penales internacionales. Sobre Guinea-Bisáu, se expresa que hubo esfuerzos para encontrar una solución duradera a la crisis política, pero los mismos no tuvieron efecto en el terreno. Se remarca que la solución para terminar con la inestabilidad en ese país está en manos de sus líderes. Por otra parte se destaca que el Tribunal para la ex Yugoslavia cerrará su mandato el 31 de diciembre de 2017, pero se advierte que el trabajo de procesar a los violadores del Derecho humanitario en ese territorio aún no ha terminado.

### **Oriente Medio**

Sesión S/PV.8128 – 08/12/2017



Discusión en el CSNU: Se debate sobre el reconocimiento estadounidense a Jerusalén como capital de Israel. El coordinador especial para el proceso de paz en Oriente Medio Nickolay Mladenov indica que la posición de Naciones Unidas al respecto permanece sin cambios: el estatus final de la ciudad aún debe ser determinado mediante negociaciones entre las dos partes.

Posición uruguaya: La importancia de Jerusalén es la razón por la que se le ha acordado un estatus especial. Se reafirma el apoyo a las Resoluciones 181 (1947) y 478 (1980) del Consejo, expresando además preocupación y rechazo a la decisión de Estados Unidos que no contribuye al clima de respeto necesario para la paz. La solución de dos Estados es la única viable para mantener la paz.

### **Paz y seguridad en África**

Sesión S/PV.8129 – 08/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo delinea modos de apoyo y reembolso financiero a las fuerzas conjuntas de antiterrorismo en el Sahel, adoptando unánimemente la Resolución 2391 (2017).

### **Corea del Norte**

Sesión S/PV.8130 – 11/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo adopta un voto de procedimiento (por 10 a favor incluido Uruguay, 3 en contra y 2 abstenciones) para permitirse recibir informes sobre la situación humanitaria en Corea del Norte.

Posición uruguaya: Sobre la pertinencia de la reunión, se indica que no hay ningún límite al discutir sobre derechos humanos. El respeto a los mismos, así como el castigo a quienes los violen, son principios clave de la política exterior uruguaya. Se recuerda que la última dictadura militar en Uruguay sufrió una intensa presión por sus violaciones a los derechos humanos, y que el escrutinio internacional fue crítico para volver a la democracia en aquellas “horas oscuras”. Respecto al tema de fondo, se expresa preocupación por la situación humanitaria en Corea del Norte, por la existencia de campos de concentración y la ausencia del debido proceso. Se condena también el desarrollo de armas nucleares. Se destaca a su vez que el Gobierno norcoreano ha hecho algunos esfuerzos para mejorar la situación, por ejemplo al suscribir el Marco Estratégico de Cooperación con la ONU. Finalmente, se llama al retorno de las negociaciones en el marco del denominado “Diálogo de los Seis”.

### **Fuerza de la ONU en los Altos del Golán**

Sesión S/PV.8131 – 12/12/2017 (privada)

Discusión en el CSNU: El Consejo se reúne a puerta cerrada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en los Altos del Golán.

### **Sudán y Sudán del Sur**

Sesión S/PV.8132 – 12/12/2017

Discusión en el CSNU: La fiscal jefe de la Corte Penal Internacional Fatou Bensouda responsabiliza a la falta de cooperación entre Estados por la no comparecencia ante la misma de los imputados sudaneses.

Posición uruguaya: Se valora positivamente el informe de Bensouda. Se expresa preocupación sobre todos los casos de no cooperación con la CPI. Uruguay está



preparado para trabajar y asegurar que el Consejo juegue un rol más activo en tales casos, así como lograr que todos las órdenes de arresto sean ejecutadas.

### **Birmania**

Sesión S/PV.8133 – 12/12/2017

Discusión en el CSNU: La representante especial sobre Violencia sexual en los conflictos Pramila Patten indica que el Consejo debe demandar un rápido cese a las atrocidades en Rakáin, subrayando que “la inacción no es una opción”.

Posición uruguaya: Se reitera la necesidad de continuar atendiendo la situación de los rohinyás. Los derechos humanos deben estar en el centro de la prevención de conflictos y los civiles deben ser protegidos incondicionalmente, siendo esto responsabilidad de las autoridades birmanas. Se destacan las características de genocidio en los ataques a los rohinyás y se pide una investigación internacional al respecto.

### **África Central**

Sesión S/PV.8134 – 13/12/2017

Discusión en el CSNU: El jefe de la oficina regional de la ONU en África Central (UNOCA) François Louncény Fall indica que, a pesar de algunos progresos, aún se requiere acción concertada para desactivar las tensiones regionales.

Posición uruguaya: Se reafirman la importancia del trabajo de UNOCA y la necesidad de cooperación regional, tanto para frenar las actividades de los grupos armados como para empoderar a la mujer en la región. Se expresa preocupación por el inadecuado uso de la fuerza, los arrestos arbitrarios, el clima de impunidad y otras violaciones a los derechos humanos en África Central.

### **Sudán y Sudán del Sur**

Sesión S/PV.8135 – 14/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo adopta por unanimidad la Resolución 2392 (2017), extendiendo el mandato de la Misión de la ONU en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2018. Luego de la adopción, el representante japonés leyó la Declaración presidencial S/PRST/2017/25 en apoyo a un Foro de Alto Nivel sobre Revitalización auspiciado por la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo de África Oriental (IGAD).

### **Libia**

Sesión S/PV.8136 – 14/12/2017

Discusión en el CSNU: Se lee la Declaración presidencial S/PRST/2017/26 indicando que el acuerdo interno libio es el “único plan de ruta viable” para terminar con la crisis y finalizar la transición política del país.

### **No proliferación – Corea del Norte**

Sesión S/PV.8137 – 15/12/2017

Discusión en el CSNU: El secretario general de Naciones Unidas António Guterres advierte que la escalada de tensiones puede iniciar un conflicto en la península coreana.

Posición uruguaya: Se exige a Corea del Norte abandonar su programa nuclear de un modo verificable, cesando los lanzamientos de misiles y retornando al Tratado de No-



proliferación nuclear. Se lamenta que el régimen sigue rechazando las negociaciones. Aunque las sanciones deben ser implementadas, se pide que las mismas no afecten la situación humanitaria. Desestimando la solución militar a la situación en la península, se espera que los canales de comunicación entre la ONU y el Gobierno norcoreano se mantengan abiertos.

### **Oriente Medio**

Sesión S/PV.8138 – 18/12/2017

Discusión en el CSNU: El coordinador especial Mladenov marca fuerte preocupación sobre el futuro de los esfuerzos por la paz entre Israel y Palestina.

Posición uruguaya: Se espera que los eventos de 2017 no amenacen más la solución de dos Estados. Deben cumplirse todas las resoluciones del Consejo, incluyendo la 2334 (2016). Uruguay apoyará todas las iniciativas que lleven a las negociaciones hacia una paz justa y duradera mediante el esquema de dos Estados. A su vez, se exige a Israel terminar con sus asentamientos y se alienta mayor progreso en la reconciliación interna palestina. Se mantiene la esperanza que en la próxima membresía uruguaya no permanente en el Consejo, la paz en la región haya sido alcanzada.

### **Oriente Medio**

Sesión S/PV.8139 – 18/12/2017

Discusión en el CSNU: Estados Unidos veta un borrador de resolución que habría llamado a otros Estados a no establecer misiones diplomáticas en Jerusalén.

Posición uruguaya: Se reafirma el estatus especial de Jerusalén, enfatizando una vez más que su condición final debe resolverse mediante negociaciones bilaterales. Se advierte que cualquier decisión sobre la ciudad tomada por un tercer Estado puede afectar el proceso de paz, explicando esto como la razón del voto a favor uruguayo al borrador de resolución.

### **Armas pequeñas**

Sesión S/PV.8140 – 18/12/2017

Discusión en el CSNU: El jefe de Asuntos de Desarme Izumi Nakamitsu indica que el costo humano del tráfico de armas pequeñas es “muy profundo”.

Posición uruguaya: La proliferación de armas pequeñas es una parte fundamental de los conflictos armados y una manera de perpetuarlos, con impacto directo en civiles. La cooperación internacional y la provisión de asistencia deben ser reforzadas para combatir el comercio en esta área. Se indica que los Estados deben adoptar estándares para aumentar el control de armamentos, citando como ejemplo el Tratado de comercio de armas, que está en negociaciones.

### **Oriente Medio**

Sesión S/PV.8141 – 19/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo renueva la autorización para que la ayuda humanitaria tenga acceso a Siria por un año más, hasta el 10 de enero de 2019, adoptando (por 12 votos a favor y abstenciones de Bolivia, China y Rusia) la Resolución 2393 (2017).

### **Oriente Medio**



Sesión S/PV.8142 – 19/12/2017

Discusión en el CSNU: El enviado especial a Siria Staffan de Mistura acusa tanto al Gobierno como a la oposición del país, de haber perdido una nueva oportunidad para negociaciones reales tras la octava ronda de diálogo en Ginebra.

Posición uruguaya: Se lamenta que la crisis continúe luego de cerca de 100 reuniones sobre el tema, con muy poco progreso. Se celebra haber renovado la autorización a la ayuda humanitaria transfronteriza, y se urge al Gobierno sirio a terminar todos los asedios para permitir que dicha ayuda llegue a quienes la necesitan. Finalmente se reitera el apoyo a que casos específicos relacionados con Siria sean llevados ante la Corte Penal Internacional.

### **No proliferación**

Sesión S/PV.8143 – 19/12/2017

Discusión en el CSNU: El jefe de Asuntos Políticos Jeffrey Feltman exige al Consejo mantener un fuerte apoyo al “vital” acuerdo de 2015 sobre el programa nuclear iraní.

Posición uruguaya: Se remarca que Uruguay es parte del Tratado de no proliferación de armas nucleares y se celebra el acuerdo de 2015, como prueba de que con determinación política es posible lograr resultados positivos. Sin embargo, es esencial que todas las partes cumplan con sus provisiones. Se pide a Irán prudencia en este aspecto para no aumentar las tensiones regionales.

### **Mantenimiento de la paz y la seguridad**

Sesión S/PV.8144 – 20/12/2017

Discusión en el CSNU: El secretario general Guterres expresa al Consejo que la prevención y el desarrollo deben estar en el centro de todos los esfuerzos para abordar las amenazas complejas a la paz internacional.

Posición uruguaya: La comunidad internacional debe mostrar más solidaridad y la gobernanza global debe ser reforzada. Se necesitan prevención y creatividad en la coordinación entre los órganos de la ONU. Resulta evidente el nexo entre seguridad, desarrollo y derechos humanos. Se vuelve a señalar que el uso o la amenaza con armas nucleares son violaciones del Derecho internacional.

### **Oriente Medio**

Sesión S/PV.8145 – 21/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo renueva el mandato a la Fuerza de Observación de la Separación en los Altos del Golán hasta el 30 de junio de 2018, adoptando por unanimidad la Resolución 2394 (2017).

### **Amenazas por actos terroristas**

Sesión S/PV.8146 – 21/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo renueva el mandato de su Comité de Contraterrorismo hasta diciembre de 2021, adoptando unánimemente la Resolución 2395 (2017).

### **Afganistán**

Sesión S/PV.8147 – 21/12/2017



Discusión en el CSNU: El representante especial en Afganistán Tadamichi Yamamoto indica que luego de 40 años de conflicto en ese país el proceso de paz aún no está asegurado.

Posición uruguaya: Se indica que no hay solución militar al conflicto afgano. Deben hacerse los máximos esfuerzos para terminar el ciclo de violencia y llegar al diálogo entre el Gobierno y los talibanes. Se subraya el rol de las mujeres y su directa participación en los procesos de paz y reforma. También se expresa preocupación sobre la situación humanitaria.

### **Amenazas por actos terroristas**

Sesión S/PV.8148 – 21/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo urge a reforzar las medidas para contrarrestar la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros, adoptando también por unanimidad la Resolución 2396 (2017).

Posición uruguaya: Se remarca que el Derecho internacional debe ser respetado y que los esfuerzos para implementarlo difieren de país a país. Algunos de ellos no reciben asistencia adecuada porque no se perciben como prioritarios.

### **Operaciones de mantenimiento de la paz**

Sesión S/PV.8149 – 21/12/2017

Discusión en el CSNU: Se lee la Declaración presidencial S/PRST/2017/27 reafirmando el compromiso para mejorar los esfuerzos de construcción de paz en todas sus etapas.

### **Operaciones de mantenimiento de la paz**

Sesión S/PV.8150 – 21/12/2017

Discusión en el CSNU: La jefa de OMP Bintou Keita declara que los Estados deben impulsar esfuerzos conjuntos para llenar los vacíos de personal capacitado, en especial frente a los frecuentes ataques hacia el personal de Naciones Unidas en los últimos tiempos.

Posición uruguaya: Se expresa que es crucial continuar llenando las vacantes existentes en la generación de capacidades para que las operaciones puedan responder apropiadamente. Es clave que el Consejo identifique las necesidades y capacidades requeridas por cada misión, ya en la etapa de diseño y planificación. Se indica que la planificación también debe incluir una transición adecuada a órganos sucesorios una vez que se cumplen los objetivos primarios. Se subraya la importancia de la cooperación triangular en este aspecto.<sup>2</sup>

### **No proliferación - Corea del Norte**

Sesión S/PV.8151 – 22/12/2017

Discusión en el CSNU: El Consejo endurece las sanciones a Corea del Norte, adoptando unánimemente la Resolución 2397 (2017), en la última sesión del año y de Uruguay como miembro no permanente.

---

<sup>2</sup> Siendo esta la última sesión programada para diciembre (la siguiente fue convocada de emergencia) el embajador Rosselli también agradeció a los Estados que eligieron a Uruguay para el Consejo, a los demás miembros durante el período 2016-2017, a los funcionarios de Naciones Unidas que apoyaron la tarea de Uruguay, y por último a toda su delegación y al equipo espejo en Montevideo.



Posición uruguaya: Se subraya que la implementación de sanciones debe apuntar a obtener una solución política y no tener un efecto negativo en el bienestar de la población. No hay solución militar a la crisis en la península coreana. Se llama al retorno del diálogo político antes de que la crisis se profundice aún más.

**RESUMEN ACUMULATIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE URUGUAY**

|  | <b>Totales Ene 2016<br/>– Dic 2017<sup>3</sup></b> | <b>% de Uruguay<br/>sobre el total</b> | <b>Totales<br/>Dic 2017<sup>4</sup></b> | <b>% de Uruguay<br/>sobre el total</b> |
|--|--|--|---|--|
| <b>Total sesiones<br/>CSNU</b>         | 547  | 100%                                   | 30                                      | 100%                                   |
| <b>Intervenciones<br/>Uruguay</b>      | 345  | 63%                                    | 19                                      | 63%                                    |
| <b>Total<br/>votaciones<br/>CSNU</b>   | 147  | 100%                                   | 9                                       | 100%                                   |
| Votaciones en<br>mayoría de<br>Uruguay | 145  | 98%                                    | 9                                       | 100%                                   |
| Votación en<br>minoría de<br>Uruguay   | 1  | 1%                                     | 0                                       | 0%                                     |
| Abstenciones<br>Uruguay                | 1  | 1%                                     | 0                                       | 0%                                     |

<sup>3</sup> Estos totales ya incluyen las sesiones de diciembre, por lo que refieren a la participación completa de Uruguay en el Consejo.

<sup>4</sup> Las sesiones S/PV.8121 (Sudán del Sur) y S/PV.8131 (Fuerza de la ONU en los Altos del Golán) fueron privadas y no se incluyen en este total.

**ANEXOS**

- ANEXO I: INTEGRACIÓN DE LA MISIÓN URUGUAYA**

| <b>Miembro</b>         | <b>Rango</b>       | <b>Cargo en la Misión</b>        |
|------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Elbio Rosselli         | Embajador          | Representante permanente         |
| Luis Bermúdez          | Embajador          | Representante permanente alterno |
| Cristina Carrión       | Embajadora         | Representante permanente alterna |
| Patricia Benítez       | Ministra           |                                  |
| Jorge Haboosh          | Ministro           |                                  |
| Jorge Dotta            | Ministro Consejero |                                  |
| José Luis Rivas        | Ministro Consejero |                                  |
| Beatriz Núñez          | Ministra Consejera |                                  |
| Matías Paolino         | Consejero          |                                  |
| Silvana García         | Primer Secretaria  |                                  |
| María Emilia Eyheralde | Segunda Secretaria |                                  |
| Federico González      | Segundo Secretario |                                  |
| María Claudia García   | Segunda Secretaria |                                  |
| María Fernanda Silvera | Segunda Secretaria |                                  |



|                         |                    |  |
|-------------------------|--------------------|--|
| Alison Graña            | Segunda Secretaria |  |
| María Alejandrina Sande |                    | Asesora legal                                |
| Ricardo Fernández       | Coronel            | Agregado de Defensa                          |
| Edward Belén            | Coronel            | Oficial de Enlace y coordinador Fuerza Aérea |

- **ANEXO II: TIPOS DE SESIONES**

- **Sesiones formales:**

- **Briefing (Reuniones informativas).** En estas instancias se presentan informes del secretario general, exposiciones de actores en zonas de conflicto, informes sobre misiones u operaciones de mantenimiento de la paz. Es habitual que al culminar la sesión se invite a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema, para las que no existe un registro público.

- **Open Debate (Debate Abierto).** En estas sesiones se abordan temas que tienen un carácter general, por tanto, no refieren a un conflicto concreto que se encuentre en la Agenda del Consejo. El CSNU tiene estipulados debates abiertos que convoca cada tres meses sobre tópicos establecidos, por ejemplo, los debates sobre Medio Oriente. Asimismo, quien desempeña la presidencia del Consejo tiene la potestad de elegir por lo menos un tema a debatir.

- **Debate (Debate simple).** En estas reuniones no se toman decisiones, si bien se consideran temas de la Agenda del Consejo. Los Estados no miembros pueden participar si realizan la solicitud según lo previsto en el reglamento del Consejo.

- **Adoption (Adopción de resoluciones).** Son instancias en las que se ponen a votación los proyectos de resoluciones. También son encuentros en los que se pueden emitir una declaración del presidente del Consejo; una nota o una carta del presidente; o un comunicado de prensa, que luego será leído por el presidente a la prensa.

- **Reuniones privadas.** Son sesiones en las que participan todos los miembros del Consejo, pero debido a la confidencialidad de la temática no se difunden las intervenciones.

- **Sesiones informales:**

- **Consultation (Consultas oficiosas).** Son encuentros menos protocolares en los que se negocian y se incorporan los textos. Estas instancias no se televisan ni se transcriben.

- **ANEXO III: ACTAS Y DOCUMENTOS PUBLICADOS POR EL CSNU**

Es necesario distinguir las actas oficiales de cada sesión, de los diversos documentos que el Consejo publica; esto provoca que se utilicen dos sistemas de siglas en la nomenclatura del CSNU.



○ **Actas:**

Existen dos tipos de actas oficiales de las sesiones del CSNU:

- **Actas literales.** Son redactadas en primera persona y su signatura incluye la mención PV – *procés verbaux*).

- **Actas resumidas.** Son redactadas en tercera persona y su signatura incluye la mención SR – *short resume*).

A dichas menciones se les une el número de sesión (número de cuatro cifras). Sin embargo, cabe observar que no todas las actas de las sesiones del CSNU son publicadas.

○ **Documentos:**

Los documentos publicados por el Consejo pueden ser:

- **Comunicados de prensa.** Abreviados SC:

<http://www.un.org/press/en/2016/sc12470.doc.htm>

- **Resoluciones.** Abreviadas RES:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2304\(2016\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2304(2016))

- **Declaraciones del presidente del Consejo.** Abreviadas PRST – *Presidential statement*.

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/PRST/2016/13>).

En el informe se proporciona un resumen de las sesiones, con su código correspondiente (ej. S/PV.7753), realizado en base a las actas oficiales y los comunicados de prensa que el propio CSNU publica.